

SORTEO

IMPORTE

 €

RECARGO

 %

ADMÓN. DE LOTERIAS

*Administración de
Loterías nº 5
de Zaragoza*

ENTIDAD BANCARIA
DEPOSITARIA

D./D. _____

Provisto con el D.N.I. nº _____, actuando como
(1) _____ de (2) _____

con domicilio a efecto de notificaciones en _____
_____ de _____ .

EXPONE

Que al amparo de lo dispuesto en las OO. MM de 21 de Octubre de 1969, 1 de Marzo de 1977 y 2 de Octubre de 1984, la entidad a la que represento desea proceder a la venta fraccionada de billetes de la Lotería Nacional con sobreprecio de la que figuran los datos al margen, a cuyo fin presento los documentos que a continuación se especifican:

-
-
-
-

El beneficio que se obtenga del fraccionamiento de la lotería será aplicado para (3)

Única y exclusivamente, sin ningún tipo de beneficio ni lucro personal o privado.

SOLICITA, que se tenga por presentado este escrito, con los documentos que se acompañan, y se dicte resolución en la que se acuerde autorizar el fraccionamiento con recargo de billetes de la Lotería Nacional.

En Zaragoza a _____ de _____ de _____ .
(4)

**ILMO. SR. DELEGADO PROVINCIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA
C/ ALBAREDA 16, (SECCION LOTERIAS) 50071 – ZARAGOZA**

(1) *Presidente, Director, Hermano Mayor, Etc...*, que ha de tener la representación del club, asociación, cofradía ... etc, en cuyo nombre efectúa la solicitud

(2) *Nombre de la entidad, asociación, cofradía etc.* a la que representa.

(3) *Especifique la concreta finalidad a la que se dedicará el beneficio obtenido.*

(4) *Es necesario que se estampe el sello de la entidad junto a la firma.*